

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE BECAS PARA LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ PRÁCTICAS 2023-24 CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN R-994/2023 FASE 3.

Un vez reunida la Comisión de Selección el 17 de enero de 2024 para valorar las solicitudes de los estudiantes de la Universidad de Murcia, presentadas según lo previsto en la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia **R-994/2023**, de 16 de junio de 2023, por la que se convocan becas para la movilidad de los estudiantes de la Universidad de Murcia en el marco del programa Erasmus+ Prácticas, y en vista de las solicitudes presentadas, de la financiación disponible y del interés que el programa Erasmus+ Prácticas en general, y estas prácticas en particular tienen para la Universidad de Murcia, la Comisión

### PROPONE

#### Primero:

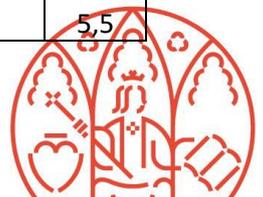
Conceder a los **estudiantes del Anexo I** las plazas de movilidad que se indican y ayudas económicas hasta un máximo de tres meses para financiar su participación en el programa Erasmus+ Prácticas.

### ANEXO I - Relación de beneficiarios programa Erasmus+ Prácticas 2023-24. Fase 3

(por orden alfabético)

#### Admitidos provisionalmente

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	PAÍS	MESES
ABENZA RODRÍGUEZ, OLGA	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	PORTUGAL	4
CORBALÁN MOLINERO, MARÍA	GRADO EN EDUCACIÓN	REINO UNIDO	3
LAMANE HARIM, FAIZA	GRADO EN MEDICINA	SUIZA	2
MARÍN MONDÉJAR, MARÍA JOSÉ	MÁSTER EN ÁREAS PROTEGIDAS, RECURSOS NATURALES Y BIODIV (FA. BIOLOGÍA)	ITALIA	5,5



MARTÍNEZ BELMAR, M <sup>a</sup> DOLORES	EIDUM (PROGRAMA DOCTORADO EN ARTES Y HUMANIDADES)	ITALIA	2,63
MARTÍNEZ GUILLÉN, PEDRO	GRADO EN RELAC. INTERNACIONALES	BÉLGICA	3
ORENES FERNÁNDEZ, LAURA	GRADO EN MEDICINA	ALEMANIA	2
RODRÍGUEZ RAMÍREZ, KRISTY TATIANA	EIDUM (PROGRAMA DOCTORADO CC VISIÓN)	BÉLGICA	3
ROMÁN GALLEGU, DAVID	MÁSTER EN ÁREAS PROTEGIDAS, RECURSOS NATURALES Y BIODIV (FA. BIOLOGÍA)	ITALIA	5
SÁNCHEZ LIZARÁN, VÍCTOR	GRADO EN EDUCACIÓN. DOBLE TÍTULO PRIMARIA E INFANTIL	FRANCIA	2
SANTOS RODRÍGUEZ, PEDRO	GRADO EN VETERINARIA	POLONIA	3

## Segundo:

Denegar provisionalmente las siguientes solicitudes:

### Excluidos provisionalmente

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	PAÍS	MESES
JURADO MAÑOGIL, CARMEN	EIDUM (PROGRAMA DOCTORADO EN BIOLOGÍA VEGETAL)	DINAMARCA	3

Falta Certif. Reconocimiento académico

LÓPEZ ORTIZ, MALENA BELÉN	GRADO EN CC AMBIENTALES	CROACIA	2
---------------------------	-------------------------	---------	---

Falta firma en la carta de aceptación

Falta Certificado de reconocimiento (Carta coord. Máster)

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	EIDUM (DOCTORADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA, H <sup>a</sup> ARTE)	PORTUGAL	
-------------------------------	--	----------	--

Fechas erróneas en la carta de aceptación (2019-2020)

Falta certificado de reconocimiento (Carta del director de Tesis)

VALERA RODRÍGUEZ, PABLO	GRADO EN MEDICINA	FRANCIA	2
-------------------------	-------------------	---------	---

Falta certificado de reconocimiento académico



Contra la presente propuesta cabe presentar las alegaciones que se estimen oportunas mediante una instancia presentada a través del Registro Electrónico o la Oficina de Asistencia en Materia de Registro (OAMR), dentro del plazo de 10 días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM), tal y como se establece en la base Novena de la Resolución del Rector R-994/2023 de 16 de junio, convocatoria de plazas de movilidad y ayudas económicas para estudiantes de la Universidad de Murcia en el marco del programa Erasmus+ Prácticas. Las modificaciones que se produjesen sobre esta propuesta quedarán reflejadas en la resolución de adjudicación definitiva del Rector.

Murcia, a 15 de enero de 2024

Pascual Cantos Gómez

Vicerrector de Internacionalización



Firmante: PASCUAL CANTOS GÓMEZ; Fecha-hora: 19/01/2024 09:18:28; Puesto/Cargo: VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA, SUBO, SERIALNUMBER=82732852, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES; Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 19/01/2024 14:56:42; Emisor del certificado: C=ES, O=ACCY, OU=PKIACCY, CN=ACCYCA-120;

 de Relaciones Internacionales  
@dministración electrónica  
Lunacio Rector Soler  
us Espinardo

Código seguro de verificación: RUxFMjPK-V0zHZA8X-GUbRn0ds-iG0hH5EB

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>